



17 de marzo de 2015 VAS-1413-2015

Mag. Arlyne Solano González Responsable ED-3074 Facultad de Medicina

Estimada señora:

Acuso recibo del oficio FM-84-2015, recibido en esta vicerrectoría el 9 de febrero de 2015, en el cual se envió el informe de labores del proyecto ED-3074: "Capacitación de Personal Académico de las Unidades Académicas y de Investigación de la Facultad de medicina en la incorporación de nuevas Tecnologías de Información y Comunicación para fortalecer la práctica académica", periodo 2014. Al respecto, el informe se encuentra bien elaborado, la información es satisfactoria, fue confeccionado a detalle y con anexos que muestran la evaluación y la proyección del mismo. Además, la persona asesora de su área realizó la siguiente recomendación:

 Buscar sinergias con proyectos de educación continua de las áreas con las que se trabaja y de esta forma integrar a profesionales de toda el área de la salud.

Me permito recordarle que la información suministrada en los informes de labores, es el principal insumo para la evaluación de ascenso a régimen que se realiza en la Vicerrectoría de Acción Social.

En la búsqueda de garantizar el éxito de su proyecto, le reitero la disposición de esta Sección de continuar colaborando con usted, atendiendo cualquier a consulta o solicitud que considere pertinente. También puede contactarse con la persona Asesora de su área Virginia Mena Herrera; teléfono: 2511-5232; correo electrónico; virginia, menaherrera@ucr.ac.cr.

Atentamente,

Ing. Heiner Agüero Hernández, MAIE

Director

Extensión Docente

VMH/GMG

CC: Dr. Luis Bernar Villalobos Solano, Decano, Facultad de Medicina Comisión de Acción Social, Facultad de Medicina

COPIA

Archivo

